

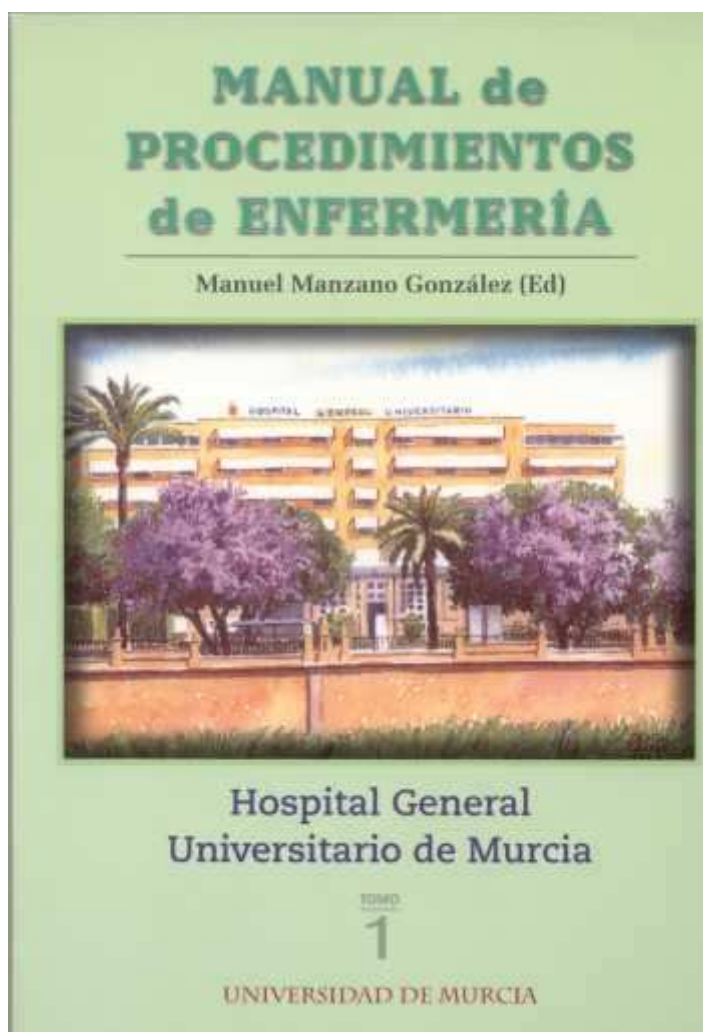


REVISIONES - RESEÑAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA. HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE MURCIA.

*Pérez Company, Pilar.

*Dirección de Enfermería. Hospital Universitari Vall d' Hebron. Barcelona.



Desde que recibí el encargo de hacer la reseña de los **Manuales de Procedimientos de Enfermería del Hospital General Universitario de Murcia**, sentí la curiosidad por conocerlos habida cuenta de la experiencia que en la comunidad de Murcia existe con el tema de la protocolización, como así lo avalan las numerosas publicaciones y programas implantados. Así es que cuando llegó el paquete con los ejemplares no pude más que abrirlos rápidamente y no dejar de leerlos hasta la última página. Mi curiosidad no era en vano porque respondían a las expectativas que yo tenía.

Un sentimiento de correspondencia profesional con los autores y con su asesora que hace que me congratule por estar en la misma línea metodológica para poder compartir las críticas y los avances de este enfoque. Enfoque que considero pionero en nuestro entorno.

El Manual está compuesto por dos libros claramente diferenciados que abarcan todo el abanico de técnicas que utilizan los profesionales enfermeros. La

descripción está realizada de una forma clara y concisa que facilita la comprensión y la realización de los mismos. En el primer tomo aparecen descritos los procedimientos de

enfermería generales, tales como: las cateterizaciones, el mantenimiento de vías respiratorias, las constantes vitales, entre otros, y en el segundo los procedimientos específicos de servicios de diagnóstico y tratamiento; radiodiagnóstico, quirófano, y de críticos; reanimación, unidades de cuidados intensivos, etc. Todos ellos avalados por los autores de su elaboración.

Siendo todo lo anteriormente descrito importante lo que me parece más interesante resaltar es el valor añadido que tienen estos procedimientos que recae sobre varios aspectos filosóficos, de cómo entender e incorporar el conocimiento enfermero, y metodológicos de cómo representar sus estándares.

Por este motivo los aspectos más relevantes son: el diseño, la metodología de elaboración y la aplicación del ciclo de garantía de calidad para su implantación.

El diseño que se ha utilizado, la estructura que debe tener un procedimiento para garantizar su calidad formal, está basado en las recomendaciones del Institute of Medicine por M.J. Field y K.N.Lohr, por la Canadian Medical Association, y en su adaptación por J. Saura Llamas y P.J. Saturno en varias publicaciones cuya referencia aparece en el mismo manual. Esta innovación en los diseños de procedimientos enfermeros, ha hecho que en el formato se incluyan algunos elementos como son la evaluación de la efectividad de las intervenciones, el origen de la información científica que aparece en el contenido del procedimiento, las inclusiones o exclusiones de la población susceptible de recibir las acciones, entre otros; aspectos todos ellos como ya he dicho novedosos en el campo de la estandarización de los cuidados.

La metodología de elaboración, otro aspecto importante a resaltar, también la recomiendan los autores anteriores. Esta metodología de construcción de un procedimiento garantiza que se cumplan los atributos que debe tener como tal, o sea, la validez, la fiabilidad, aplicabilidad, flexibilidad, claridad, consenso, etc. Una buena forma de dar valor científico a nuestras aseveraciones de buena práctica uniendo la experiencia de los profesionales con la información científica. Pero también porque esta metodología de elaboración incorpora el método de problema/resultado, la secuencia, el proceso mental, mediante la cual un profesional analiza y ayuda a resolver los problemas que tiene el paciente. Esta forma de hacer que tiene la misma representación en el procedimiento es un paso adelante para los profesionales de enfermería que empiezan a trabajar por resultados. En este sentido se puede observar en el apartado de objetivos que deben alcanzar los pacientes, los resultados en autonomía y ausencia de riesgos.

Por último la aplicación del ciclo de garantía de calidad para su implantación y mejora. El valor de la continuidad que me parece importante resaltar porque a menudo el ciclo se acaba cuando hemos elaborado un procedimiento, se ha validado y se ha ofertado a todos los profesionales y ya está en el Manual. La valoración continua del procedimiento relacionada con su utilización, con la variación de algunas intervenciones al contrastarlas con diferentes respuestas que suponen la modificación del contenido, la evaluación de los indicadores o criterios de efectividad, calidad de vida, satisfacción y coste.

Creo que este trabajo realizado por los profesionales de enfermería del Hospital General de Murcia y su asesora M^a José López Montesinos está abriendo una línea innovadora en la forma de entender la estandarización de cuidados relacionada con la protocolización. Puede ser un buen motivo para el discurso crítico de los que estamos en este enfoque y para el resto de los profesionales.

ISSN 1695-6141

© [COPYRIGHT](#) Servicio de Publicaciones - Universidad de Murcia